

### EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato petrolero, sostuvo que con la reforma energética no se afectará a los trabajadores.

Al ser entrevistado a su salida de Palacio Nacional tras la promulgación de las 21 nuevas leyes para el sector, el dirigente refirió que los derechos de los trabajadores están a salvo a partir del contrato colectivo contraído con Petróleos Mexicanos (PEMEX).

“Ningún perjuicio se dará para los trabajadores petroleros, porque está garantizado, tenemos un contrato colectivo”, dijo. Se le preguntó sobre la reforma legal que deja fuera al sindicato del Consejo de Administración de PEMEX.

“Fue una decisión que se tomó, a nosotros en realidad no nos afecta; creo que es un día histórico para beneficio de éstas y de las futuras generaciones”, puntualizó.

Enfatizó en que los trabajadores petroleros no tendrán ningún perjuicio derivado de la reforma. Durante el evento de promulgación de la legislación secundaria, Romero Deschamps no formó parte de los integrantes del presidium, observó el acto constitucional desde la primera fila de invitados al lado de otros legisladores de su partido, el PRI.

En su mensaje, el Presidente Peña dijo que con la promulgación de la legislación secundaria inicia una nueva era para las dos empresas más emblemáticas de México, donde la experiencia, capacidad y compromiso de sus trabajadores serán fundamentales.

“A todos ellos, a todos los trabajadores de PEMEX y CFE, mi mayor reconocimiento”, les dijo.